

I. COMUNIDAD AUTÓNOMA

3. OTRAS DISPOSICIONES

Consejería de Empresa, Empleo, Universidades y Portavocía
Universidad de Murcia

7365 Extracto de la Resolución R-1519/2021 del Rector de la Universidad de Murcia por la que se convocan ayudas para practicas y TFM en Universidad de Okayama (Japón) a favor de estudiantes del Máster de Tecnología y Biología de la Reproducción de Mamíferos. Programa Erasmus +.

BDNS (Identif.): 598180

De conformidad con lo previsto en los artículos 17.3.b y 20.8.a de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, se publica el extracto de la convocatoria cuyo texto completo puede consultarse en la Base de Datos Nacional de Subvenciones (<https://www.infosubvenciones.es/bdnstrans/GE/es/convocatoria/598180>)

Primero. Personas beneficiarias:

Estudiantes matriculados en la edición del curso 2021/2022 del Máster de Tecnología y Biología de la Reproducción de los Mamíferos de la Universidad de Murcia.

Segundo. Objeto:

Concesión de dos plazas y ayudas asociadas para realización de un período de prácticas y el trabajo de fin de máster en la Universidad de Okayama (Japón).

Tercero. Bases reguladoras:

Resolución R-1519/2021, de 30 de noviembre, del Rector de la Universidad de Murcia por la que se convocan dos plazas y financiación para estudiantes del Máster de Tecnología y Biología de la Reproducción de Mamíferos para prácticas y TFM en la Universidad de Okayama en Japón en el marco del Programa ERASMUS + MOVILIDAD INTERNACIONAL KA 107 para el curso 2021/2022.

Cuarto. Número y cuantía de ayudas:

Se convocan 2 ayudas en cuantía respectiva de 700 € mensuales, más ayuda de viaje de 1500 €.

Quinto. Plazo de presentación de solicitudes:

Desde el día siguiente al de la publicación de la convocatoria hasta el 20 de diciembre de 2021.

Sexto. Presentación de solicitudes:

Las solicitudes se cumplimentarán por medio de instancia básica a través del Registro Electrónico de la Universidad de Murcia (URL: <https://sede.um.es/registro2/PR-SG-002/acceso.seam?cid=524>).

Murcia, 30 de noviembre de 2021.—El Rector de la Universidad de Murcia, José Luján Alcaraz.